



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

22 DIPLOMADO

RELACIONES DE GÉNERO

2024

La emisión **22** del **Diplomado Relaciones de Género** (DRG) es una actividad de educación continua que tiene como objetivo que las personas participantes identifiquen las relaciones de género y la manera en que se expresan en los distintos ámbitos del orden social. Utilicen el aparato crítico feminista y la perspectiva de género en el análisis de las problemáticas sociales y complementen su formación profesional con un acercamiento multidisciplinar a temáticas de interés para el feminismo y los estudios de género.

MODALIDADES DE ACREDITACIÓN

Quienes participen en el Diplomado pueden obtener alguno de los siguientes documentos:

- a) Diploma de ampliación y profundización de conocimientos
- b) Constancia de asistencia al Diplomado
- c) Constancia por módulo(s)

La obtención de dichos documentos está supeditada al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) **DIPLOMA DE AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS**
 - I) Aprobar las actividades de evaluación del aprendizaje modular con una calificación mínima de 6.
 - II) Obtener un promedio general de mínimo 8.5 en los siete módulos.¹
 - III) Asistir, como mínimo, al 80 % del total de las sesiones, sin exceder una falta por cada módulo.
 - IV) Entregar el borrador del ensayo en la fecha establecida.

¹ Quienes no acrediten la totalidad de los módulos del Diplomado podrán recibir una constancia tipo oficio de asistencia y participación en los módulos que corresponda.

- V) Aprobar el ensayo final con una calificación mínima de 8.5.²
 - VI) Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos académicos, de conducta, administrativos y económicos adquiridos con el Centro.
 - VII) Cumplir con los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.³
- b) **CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL DIPLOMADO**
- I) Aprobar las actividades de aprendizaje modular con una calificación mínima de 6.
 - II) Obtener un promedio general de mínimo 8.5 en los siete módulos.
 - III) Asistir, como mínimo, al 80 % del total de las sesiones, sin exceder una falta por cada módulo
 - IV) Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos académicos, de conducta, administrativos y económicos adquiridos con el Centro.
- c) **CONSTANCIA POR MÓDULO(S)**
- I) Aprobar la actividad de evaluación del aprendizaje modular con una calificación mínima de 7.
 - II) Asistir al 100% de las sesiones.

² Quienes no aprueben el trabajo final podrán recibir una constancia de asistencia en el Diplomado.

³ En lo particular lo relativo a: “citar las fuentes de ideas, textos, imágenes, gráficos u obras artísticas que se empleen en el trabajo universitario, y no sustraer o tomar la información generada por otros o por sí mismo sin señalar la cita correspondiente u obtener su consentimiento y acuerdo.” Así como, a “no falsificar, alterar, manipular, fabricar, inventar o fingir la autenticidad de datos, resultados, imágenes o información en los trabajos académicos, proyectos de investigación, exámenes, ensayos, informes, reportes, tesis, audiencias, procedimientos de orden disciplinario o en cualquier documento inherente a la vida académica universitaria”.

- III) Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos académicos, de conducta, administrativos y económicos adquiridos con el Centro.

EVALUACIÓN MODULAR

Al finalizar cada uno de los siete módulos se realizará una actividad de evaluación del aprendizaje que será calificada en una escala numérica del 5 al 10 por la o el docente evaluador del Diplomado. Para la realización de estas actividades se pondrá a disposición de quienes participen la rúbrica de evaluación correspondiente, en donde se describirán los elementos indispensables a desarrollar para obtener una calificación aprobatoria. El resultado de la actividad de evaluación del aprendizaje será la calificación obtenida en el módulo.

EVALUACIÓN DEL ENSAYO FINAL

El ensayo final, uno de los requisitos para la acreditación del Diplomado y obtención del diploma de ampliación y profundización de conocimientos, es un texto académico inédito que analiza una problemática social, relativa a uno de los temas abordados en el Diplomado o en el que se observe las desigualdades debidas a la dimensión de género –relaciones de género–, respaldando o refutando una idea por medio de la argumentación crítica y sustentada en fuentes de información confiables y actualizadas y datos verificables, incluidas las revisadas a lo largo del Diplomado.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO FINAL

La evaluación del ensayo final se realiza en dos momentos a lo largo del Diplomado. Se deberá entregar un borrador de ensayo que será revisado por una o un integrante del claustro docente del Diplomado, quien realizará observaciones y recomendaciones teóricas y metodológicas que deberán ser atendidas para la entrega final. Al finalizar el Diplomado, se hará entrega del ensayo final, en el que se deberán incorporar los ajustes y cambios sugeridos por el claustro docente, así como cumplir con los criterios de aprobación aquí señalados.

En caso de no realizar los ajustes sugeridos por la o el docente se deberá indicar y justificar en términos académicos el porqué no se llevaron a cabo.

La calificación mínima para aprobar el ensayo final es de 8.5 y es requisito para obtener el diploma de ampliación y profundización de conocimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO FINAL

Los criterios de dicha evaluación son los siguientes:

- Texto académico inédito.⁴
- Temática relevante y bien documentada en fuentes de información confiables y actualizadas y datos verificables.
- Aplicación de las herramientas teóricas aprendidas en el Diplomado.
- Análisis crítico del tema desarrollado justificado con diferentes fuentes. Se espera que parte importante de estas sea la bibliografía básica y complementaria revisada en el Diplomado.
- Concreción y precisión en la exposición de los elementos que componen el ensayo.
- Presentación completa y adecuada de todas las partes del ensayo solicitadas.
- Redacción clara, ortografía correcta y formato adecuado.
- Citas textuales debidamente reconocidas y referidas; con estilo de citación homogéneo. Se recomienda utilizar el sistema *Harvard* modificado que establecen los **Lineamientos Generales del Departamento de Publicaciones del CIEG-UNAM**.⁵

⁴ Para verificar este aspecto los ensayos finales serán analizados con herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes.

⁵ Disponible para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/publicaciones/Manual-para-la-entrega-de-originalesNov2020-2.pdf>.

La calificación otorgada por el claustro docente del Diplomado **será inapelable**.

CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO FINAL

Los ensayos deberán tener una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 25.⁶ Escritos en fuentes *Georgia*, *Cambria*, *Garamond* o *Times*, en 12 puntos, interlineado de 1.5, con márgenes superior e inferior en 2.5 cm y márgenes derecho e izquierdo en 3 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas.

La estructura del ensayo consta de una introducción en la que se plantea una problemática, un desarrollo expositivo-argumentativo y las conclusiones, con las siguientes características:

- I. **Identificación:** título del trabajo y el nombre del autor/a (**sin carátula**).
- II. **Introducción:** presentación de la temática y el contexto del ensayo. Se describen los objetivos, los argumentos a desarrollar y los motivos por los cuales se eligió la temática.
- III. **Desarrollo:** análisis crítico del tema, en el que se desarrollan argumentos. Cuenta con un punto de vista crítico, concreto y argumentado, que contribuye a la exposición de los elementos temáticos que se someten a discusión.
- IV. **Conclusión:** presenta un argumento crítico que expresa el punto de vista del autor o autora. Debe sintetizar lo desarrollado a lo largo del texto, así como sustentarse en los argumentos expuestos.
- V. **Referencias bibliográficas:** listado de las fuentes citadas para la realización del trabajo por orden alfabético, incluye libros, revistas, artículos, videos, audios, material hemerográfico, páginas web, entre otros.

⁶ Las referencias bibliográficas y anexos no forman parte de la extensión requerida.

PRESENTACIÓN DEL ENSAYO FINAL EN LA ACTIVIDAD DE CIERRE DEL DIPLOMADO

Al concluir las actividades del Diplomado y recibida la calificación global obtenida, quienes participen presentarán su ensayo final en la actividad de cierre organizada por la coordinación académica para este efecto.

CUALQUIER ASPECTO NO PREVISTO EN ESTOS CRITERIOS SERÁ RESUELTO POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de diciembre de 2024.